

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 11 DE SEPTIEMBRE DE 2013

CREACIÓN DEL INE SE ABORDARÁ EN EL PACTO POR MÉXICO: GUERRERO

Francisco Guerrero, consejero del Instituto Federal Electoral (IFE), comentó que tanto el organismo comicial como los integrantes de las mesas para la reforma política del Pacto por México están buscando conciliar agendas para celebrar una reunión, a fin de que el IFE aporte cuestiones técnicas a la propuesta de crear un Instituto Nacional de Elecciones (INE). El consejero electoral señaló que los integrantes de esas mesas podrían acudir a las instalaciones del Instituto para que oficialmente se den intercambios de puntos de vista, aunque las reuniones informales ya se han iniciado. Guerrero dijo ver con claridad la voluntad política de cambiar al IFE por el INE y que el Instituto podría aportar información técnica para lograrlo en diversas materias, como costos, escalonamiento de nombramiento de consejeros, nuevas funciones, etcétera. Entrevistado en su oficina, Guerrero comentó que todo indica que la creación de dicho ente es una decisión ya tomada por las principales fuerzas políticas del país. Guerrero calificó como positiva la posibilidad de que se permita que María Marván, Lorenzo Córdova, Marco Baños y Benito Nacif continúen en el nuevo Instituto para ser "consejeros de transición", pues dependería de que se concrete dicho proyecto para saber si los otros cuatro consejeros, incluido él, que terminan su periodo el 30 de octubre, están incluidos en este nuevo proyecto. (EXCÉLSIOR, P. 2, AURORA ZEPEDA)

PROCEDE ACOTAR A PARTIDOS: CRISTALINAS

Alfredo Cristalinas, director de la Unidad de Fiscalización del Instituto Federal Electoral (IFE), planteó que, además de incluir un órgano fiscalizador de recursos de los partidos políticos a nivel federal y estatal, una nueva reforma debería revisar el concepto de partido político nacional. Explicó que actualmente la normatividad limita las atribuciones del IFE en el ámbito estatal, donde han enfrentado casos como el de la liquidación del Partido Socialdemócrata (PSD) en 2009. "No pudimos recuperar bienes estatales, pero sí pagamos todas las deudas que tenían en las entidades federativas. Tuvimos que pagar laudos laborales de personas que estaban contratadas por el partido político en cualquier estado, pagado con prerrogativa estatal, pero el laudo recaía sobre el nacional", recordó el funcionario. Sobre la posibilidad de que la Unidad de Fiscalización del órgano comicial se pueda transformar o dar pie a la autoridad nacional fiscalizadora que se discute en la mesa del Pacto por México, Cristalinas lo consideró factible, siempre y cuando se hagan ajustes en su estructura legal y de operación. (REFORMA, P. 7, GUADALUPE IRÍZAR)

AGUASCALIENTES

SUBE A 10 MILLONES DE PESOS LA FIANZA A REYNOSO FEMAT

Un juez federal ordenó a Luis Armando Reynoso Femat, ex gobernador de Aguascalientes, pagar una fianza de 10 millones de pesos para seguir en libertad el proceso en su contra por peculado, derivado de la venta de predios propiedad de la administración estatal a la constructora Urbi a un precio de 3.4 millones de pesos, cuando su valor real era de 16 millones. En agosto, Reynoso Femat se amparó contra la fianza que entonces era de 9 millones de pesos, pero luego de la impugnación el juez federal resolvió incrementarla. (LA JORNADA, P. 32, CLAUDIO BUÑUELOS)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 11 DE SEPTIEMBRE DE 2013

CHIAPAS

EXIGEN DESTITUIR AL PROCURADOR CHIAPANECO POR NO COMBATIR DELITOS

Más de mil indígenas marcharon en San Cristóbal de las Casas, Chiapas, para exigir la destitución de Raciél López Salazar, titular de la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE), a quien responsabilizaron de que no avancen las investigaciones de diversas demandas penales. También exigieron que se encarcele a Manuel Collazo Gómez, dirigente de la Organización de Pueblos Evangélicos de los Altos de Chiapas, a quien acusan de “maquinar delitos en contra de transportistas, locatarios y carretilleros de mercados públicos”. Los inconformes, la mayoría afiliados a la Asociación de Locatarios del Mercado Tradicional de San Cristóbal (Almetrach), aseguraron que López Salazar y Cristóbal Hernández López, fiscal de Justicia Indígena, “permiten que se violenten los derechos humanos y garantías individuales, pues son manipulados por Collazo Gómez”. (LA JORNADA, P. 32, ELIO HENRÍQUEZ)

COLIMA

DIMITE DIPUTADO POR BODAS GAY

Rafael Mendoza Godínez, coordinador de la bancada del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el Congreso de Colima, presentó su renuncia a dicho cargo por los conflictos y desavenencias con la dirigencia estatal de su partido, así como con Indira Vizcaíno Silva, alcaldesa del municipio de Cuauhtémoc, respecto de las "bodas gay en público". El perredista informó que ya presentó su renuncia a la coordinación de la fracción del sol azteca en el Congreso local, la cual tendrá efecto a partir del 1 de octubre. El aún coordinador se había pronunciado en contra de las bodas gay que ha venido realizando la administración municipal de Cuauhtémoc en público, y demandó que éstas se realicen en las oficinas del Registro Civil o bien en lugares cerrados. Mendoza Godínez afirmó que la población del municipio de Cuauhtémoc no está preparada para los matrimonios entre homosexuales que se realizan en espacios públicos y sostuvo que había varias personas que le habían solicitado que se pronunciara en contra de esos eventos. (EL UNIVERSAL, P. 15, ALFREDO QUILES)

DISTRITO FEDERAL

MANCERA SÍ ACUDIRÁ A LA ALDF A RENDIR I INFORME DE GOBIERNO

Miguel Ángel Mancera Espinosa, jefe de gobierno de la capital del país, dijo que tiene previsto asistir a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) el próximo martes para rendir su I Informe de Gobierno, tal como lo ordena la ley. Para ello, la ALDF acordó un nuevo formato en el que el mandatario deberá escuchar los posicionamientos de los partidos políticos, además de dirigir un mensaje ante el Pleno. El nuevo esquema señala que el mandatario recibirá por escrito hasta 20 preguntas de cada una de las seis fracciones parlamentarias representadas en la ALDF, y tendrá un plazo de ocho días para responderlas. Por otra parte, confió en que las mesas de diálogo entre el gobierno federal y la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) funcionen, a fin de que se retire el plantón del Zócalo y haya ceremonia del Grito de Independencia. El gobierno de la ciudad, reiteró, ha cumplido con garantizar el funcionamiento de las cámaras del Poder Legislativo y no hará una intervención que rompa las mesas de diálogo. Hizo un llamado a los integrantes de la CNTE que se manifiestan en la capital del país a que no trastoquen la vida de la ciudad, y aunque reiteró que la posición de su administración es evitar confrontaciones, “les quiero señalar a los maestros que mi obligación es cuidar a la ciudadanía y lo voy a hacer con toda responsabilidad”, indicó. (LA JORNADA, P. 10 Y 34, ALEJANDRO CRUZ FLORES; REFORMA, P. 5, IVÁN SOSA)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 11 DE SEPTIEMBRE DE 2013

COSTÓ CADA DIPUTADO 4 MILLONES DE PESOS EN SEIS MESES

En los primeros seis meses de este año, el costo de los diputados de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) ascendió a casi 263 millones de pesos, lo que significa que el trabajo de cada uno de los 66 legisladores costó en promedio casi 4 millones de pesos a los capitalinos. El 65% de estos recursos se destinó a las bancadas. Los coordinadores parlamentarios dispusieron de 173.3 millones de pesos (de enero a junio), recursos que se repartieron de manera proporcional a la fuerza electoral de cada partido, y su manejo al interior de cada grupo parlamentario es discrecional. Manuel Granados, coordinador del Partido de la Revolución Democrática (PRD), reportó que en el primer semestre del año manejó una bolsa de 39.4 millones de pesos; Federico Döring, del Partido Acción Nacional (PAN), 15.3 millones de pesos; Cuauhtémoc Velasco, de Movimiento Ciudadano (MC), 3.9 millones. Tonatiuh González, Jesús Sesma y Miriam Saldaña, coordinadores de los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Verde Ecologista de México (PVEM) y del Trabajo (PT), respectivamente, no reportaron los montos consolidados que recibieron el primer semestre de este año. (EL UNIVERSAL, P. 1, ELENA MICHEL)

HIDALGO

PROPONE HIDALGO UN PACTO PERMANENTE

Al presentar su III Informe de Gobierno, José Francisco Olvera Ruiz, gobernador de Hidalgo, propuso la creación de un pacto social permanente que sea intermediario entre las autoridades y la población. Señaló que varios programas de gobierno que han repercutido en mejoras para la ciudadanía se han tomado directamente de los ciudadanos en sus giras de trabajo. En esta ocasión, dijo, se pretende hacer lo mismo dado que se ha detectado la necesidad de una mayor interacción entre gobierno y población. “No sólo se trata de ir a los eventos, sino de que salga el gobierno a trabajar con ellos. Para ello debemos de preparar más a la gente. El pacto es ese, hacerlos corresponsables del acto de gobernar entre la sociedad organizada y el gobierno. Falta trabajar en detalles, por ello vamos a dejar establecido el tema de Papelito Habla, que es un programa de obra pública que salió de una asamblea y donde la comunidad decide qué proyecto se debe realizar”, apuntó el mandatario. (EL UNIVERSAL, P. 15, DINORATH MOTA)

MORELOS

FORMAL PRISIÓN A DOS EX EDILES MORELENSES; CAE FUNCIONARIA POR EXTORSIÓN

Este martes, el juez penal de Jojutla, Morelos, dictó auto de formal prisión en contra de Gustavo Rebolledo Hernández y Ennio Pérez Amador, ex alcaldes de Zacatepec y Tlaltizapán, respectivamente; al primero por hostigamiento sexual y extorsión, en agravio de una ex regidora y actual diputada local, y el segundo por lesiones, tortura y abuso de autoridad en ofensa de una mujer y un hombre. Cipriano Sotelo Salgado, abogado de los ex ediles, señaló que la resolución del juez penal fue ilegal porque en ninguno de los dos casos había indicios para sujetarlos a proceso penal y mantenerlos privados de su libertad, por lo que impugnará los autos de formal prisión a través del juicio de amparo. Por otro lado, Guadalupe Barragán, coordinadora de la Fiscalía de Tenencia de la Tierra de la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE), fue detenida por agentes ministeriales por el delito de extorsión. (LA JORNADA, P. 31, RUBICELA MORELOS; REFORMA, P. 16, STAFF)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 11 DE SEPTIEMBRE DE 2013

CONFÍA MADERO EN AVAL DEL IFE A NUEVOS ESTATUTOS PANISTAS

Gustavo Madero, presidente del Partido Acción Nacional (PAN), confió en que a mediados de octubre próximo el Instituto Federal Electoral (IFE) valide los nuevos Estatutos de este instituto político, mismos que fueron aprobados por la XVII Asamblea Nacional Extraordinaria el 10 de agosto pasado. En entrevista, el dirigente del blanquiazul recordó que el proceso de validación continúa y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ya avaló la legitimidad de las votaciones económicas que se registraron durante la Asamblea Nacional del partido. Con ello, subrayó, el órgano jurisdiccional dio la razón al PAN y no a Mario Vázquez, Jorge Manzanera y René Estrada, militantes que impugnaron las resoluciones y votaciones que se tomaron en la citada reunión. Madero se dijo optimista de que el IFE dé su aval a los nuevos Estatutos panistas y se proceda a publicarlos en el Diario Oficial de la Federación (DOF), para continuar con la renovación del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) y del Consejo Nacional. (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; EXCÉLSIOR.COM, REDACCIÓN; LA CRÓNICA DE HOY.COM, NOTIMEX; ROTATIVO QUERÉTARO.COM, NOTIMEX)

DEBATEN ASPIRANTES A LIDERAR SECTOR JUVENIL DEL PAN

En el primer debate de los aspirantes a la Secretaría de Acción Juvenil del Partido Acción Nacional (PAN), Fernanda Caso y Everardo Padilla cruzaron acusaciones en torno a la impugnación que el segundo presentó ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) en contra del registro de su contrincante. En el auditorio "Manuel Gómez Morín" de la sede del blanquiazul, Gustavo Madero, dirigente nacional, dio la bienvenida a los candidatos que participaron en el ejercicio de argumentación, que fue moderado por Margarita Martínez Fisher, ex diputada local del Distrito Federal. Caso Prado, identificada con el calderonismo, cuestionó a Padilla sobre la motivación para impugnar su registro como candidata, y éste, ante la insistencia, recalcó que las reglas son para todos, por lo que se deben respetar los requisitos para participar. (LA JORNADA, P. 18, POLÍTICA, GEORGINA SALDIERNA)

PAN, A LA EXPECTATIVA DE RESOLUCIÓN EN APIZACO; APOYA MANIFESTACIONES EN ACUAMANALA

La dirigencia del Partido Acción Nacional (PAN) en Tlaxcala impartirá un taller de capacitación para sus autoridades electas. Un total de 160 diputados, alcaldes, regidores y presidentes de comunidad fueron elegidos el pasado 7 de julio y representarán a partir de enero a 45% de los tlaxcaltecas. Al respecto, Rolando Romero López, secretario general del Comité Directivo Estatal (CDE) blanquiazul, afirmó que aún existe incertidumbre respecto de la situación en el ayuntamiento de Apizaco, Tlaxcala, pues "en caso de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) nos devuelva el triunfo electoral, llegaremos al 48%", sostuvo. Por otra parte, indicó que el instituto político no dejará solos a los ciudadanos inconformes por la resolución de la Sala Regional Distrito Federal de la máxima autoridad judicial en materia electoral, que el fin de semana pasado determinó que la diferencia en la elección del municipio de Acuamanala fue de dos votos a favor de Movimiento Ciudadano (MC). El representante albiazul no descartó presentar una apelación, pues aseguró que cuentan con suficientes pruebas para demostrar que las actas de votación fueron alteradas. (E-CONSULTA.COM, GERARDO SANTILLÁN; POLITICATLAXCALA.COM.MX, GERALDINE MENESES)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 11 DE SEPTIEMBRE DE 2013

PEÑA NIETO PROMULGA LEYES EN MATERIA EDUCATIVA

Enrique Peña Nieto, presidente de la República, promulgó ayer las leyes del Servicio Profesional Docente y del Instituto Nacional de Evaluación Educativa, así como la modificación de la Ley General de Educación, para completar de esta manera la reforma educativa. Con su promulgación, “concluye el camino legislativo, pero apenas es el inicio de su implementación, que permitirá al Estado reafirmar su rectoría en la educación”, afirmó. En la Residencia Oficial de Los Pinos, acompañado por su gabinete, los presidentes nacionales de los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN), de la Revolución Democrática (PRD) y Verde Ecologista de México (PVEM), así como por los líderes parlamentarios en el Congreso de la Unión, el mandatario definió una “hoja de ruta” para la instrumentación de esta reforma. Instruyó a la Secretaría de Educación Pública (SEP) iniciar el Plan Integral de Diagnóstico, Rediseño y Fortalecimiento del Sistema de Normales Públicas del país y anunció que en las próximas semanas se emitirán los lineamientos que regirán la autogestión de las escuelas, el expendio y distribución de alimentos en los centros escolares, y se instalará el Consejo Nacional de Participación Social. Peña Nieto ofreció a los maestros un proceso transparente, imparcial, objetivo y cuidadoso en la evaluación a la que serán sujetos con la nueva legislación; además, aseguró que habrá respeto a sus derechos y a su estabilidad laboral. En su oportunidad, Emilio Chuayffet, titular de la SEP, dijo que las leyes secundarias garantizan que las inversiones para mejorar el sector no estén sujetas a cambios de gobierno. Por su parte, César Camacho Quiroz, Gustavo Madero y Jesús Zambrano, presidentes nacionales del PRI, PAN y PRD, respectivamente, criticaron la resistencia de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) y manifestaron su respaldo a la reforma educativa. Luego del evento, el Presidente ofreció una comida a la cúpula priísta, la cual le dio su respaldo y se dijo lista para ir a todas las comunidades a difundir sus reformas hacendaria y energética. (EL UNIVERSAL, P. 1 Y 4, FRANCISCO RESÉNDIZ; REFORMA, P. 1 Y 4, ÉRIKA HERNÁNDEZ)

CENTRALIZACIÓN DE NÓMINA DOCENTE SERÁ UN ALIVIO PARA ESTADOS: OSORIO CHONG

Miguel Ángel Osorio Chong, titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), dijo que el planteamiento de que la Federación entregue las nóminas de los maestros en los estados se debe a que muchas entidades tienen problemas financieros para hacer frente a ello. Por lo anterior, consideró que esto representaría un alivio para muchos de los estados de la República. Agregó que es algo que se ha platicado con los gobernadores, por lo que, en el planteamiento de regresar la nómina al gobierno federal, la mayoría ha estado de acuerdo. En ese sentido, Ángel Aguirre Rivero, gobernador de Guerrero, dijo que esa decisión ayudará a reducir de tajo las deudas de las entidades. Por su parte, Juan Díaz de la Torre, líder del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), consideró que la administración de la educación le corresponde al gobierno, y que lo importante para los maestros es que su salario y prestaciones se respeten mientras cumplan con su trabajo. En contraste, Francisco Villalobos, integrante del Comité Ejecutivo de la Sección 22 de Oaxaca, dijo que la modificación a la fórmula de financiamiento sólo provocará que las organizaciones sindicales tengan que resolver sus problemas relacionados con la nómina en el Distrito Federal. (EL UNIVERSAL, P. 4, NURIT MARTÍNEZ Y DINORATH MOTA; REFORMA, P. 5, ÉRIKA HERNÁNDEZ; MILENIO DIARIO, P. 9, JAVIER TRUJILLO)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 11 DE SEPTIEMBRE DE 2013

RECHAZAN PARTIDOS IVA EN COLEGIATURAS

Las tres principales fuerzas políticas en la Cámara de Diputados rechazaron anticipadamente gravar con Impuesto al Valor Agregado (IVA) el pago de colegiaturas, por considerar que es un ramo que afecta directamente a las clases medias e impacta en la economía de un sector importante de la sociedad. En entrevista, Manlio Fabio Beltrones, coordinador de los diputados del Partido Revolucionario Institucional (PRI), aseguró que en San Lázaro y en su grupo parlamentario esta intención de la reforma hacendaria no genera ninguna simpatía, por lo que será analizada al interior de dicha fracción. En tanto, el grupo parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN) se mostró en desacuerdo absoluto con el IVA en colegiaturas, el gravamen a hipotecas y el incremento a este impuesto en las zonas fronterizas porque, afirmó, el impacto negativo que tendrá en la economía regional puede ser devastador. Por su parte, Carlos Reyes Gámiz, diputado federal del Partido de la Revolución Democrática (PRD), aseguró que la pretensión del gobierno federal lesiona los esfuerzos de muchas familias mexicanas. Los tres partidos buscarán resolver dentro del Pacto por México las diferencias sobre la reforma hacendaria. César Camacho, dirigente del PRI, aseveró que como presidente del Consejo Rector, pondrá sobre la mesa el tema del gravamen a las colegiaturas. Sin embargo, desde ayer, Gustavo Madero, líder panista, advirtió que su partido no avalará eliminar la exención del IVA en colegiaturas, mientras que Jesús Zambrano, dirigente del PRD, dijo que los legisladores de su partido le pidieron dar la pelea en ese tema. Los diputados del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), a través de un desplegado, manifestaron su respaldo total a la iniciativa del Ejecutivo federal. Por su parte, el presidente de la Cámara de Diputados, el panista Ricardo Anaya, adelantó que discutirán y votarán el Paquete Económico en los tiempos que establece la ley: Ingresos, antes del 20 de octubre, y Egresos a más tardar el 15 de noviembre. Por separado, en el Senado de la República, la bancada del tricolor bloqueó la discusión de la reforma hacendaria al alegar el coordinador que no estaba en el acuerdo político para subirla al Pleno, tras lo cual pidió a la oposición permitir que primero se debata en la Cámara de Diputados. Luego de un debate de casi una hora, Raúl Cervantes, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara alta, cerró la discusión, al concluir que no se reunían los requisitos del reglamento para discutir la propuesta presentada por el panista Ernesto Ruffo, quien planteó que el Senado pida a los diputados no aprobar la homologación del IVA en las fronteras del país. (EL UNIVERSAL, P. 1, HORACIO JIMÉNEZ, RICARDO GÓMEZ Y FRANCISCO NIETO; REFORMA, P. 1, ÉRIKA HERNÁNDEZ, CLAUDIA SALAZAR Y MAYOLO LÓPEZ; LA JORNADA, P. 1, 12 Y 14, ENRIQUE MÉNDEZ Y ROBERTO GARDUÑO; MILENIO, P. 4, ANGÉLICA MERCADO Y OMAR BRITO; REFORMA, P. 11, PVEM)

DIPUTADOS APRUEBAN REFORMA FINANCIERA

La Cámara de Diputados aprobó con 383 votos a favor, 63 en contra y 14 abstenciones el paquete de reformas al sistema financiero, el cual fue enviado al Senado de la República como minuta para ser avalado en los próximos días. Esta reforma tiene como objetivo ampliar la colocación de créditos, agilizar la recuperación de garantías para quienes no pagan, y evitar abusos de las instituciones financieras en los productos y servicios que ofrecen al público. De acuerdo con el decreto, se protegerán los intereses de los inversionistas, se redefinirá el mandato de las instituciones de fomento, se crearán disposiciones para grupos financieros y se fortalecerán las medidas en materia de inclusión, así como de educación financiera, pero se advirtió que dicha reforma no va a resolver por decreto la reducción de comisiones ni tasas de interés que cobran los bancos en México. Los legisladores presentaron 190 reservas al paquete de reformas al sistema financiero, y una a una fueron rechazadas por el Pleno. La discusión de la reforma, que contiene 13 iniciativas que modifican 34 ordenamientos, duró ocho horas, y, al fijar su posición, el panista José Isabel Trejo, presidente de la Comisión de Hacienda, aseguró que el sistema financiero en México es aún pequeño y concentrado, y en él los tres bancos más grandes controlan aproximadamente 55% del total de los activos de la banca del país. Por eso dijo que es necesario que el Congreso promueva las acciones necesarias para eliminar los obstáculos que impiden que la banca y el crédito sean una palanca efectiva de desarrollo para el país. (EL UNIVERSAL, P. 1 Y 4, HORACIO JIMÉNEZ, FRANCISCO NIETO Y ROMINA ROMÁN; REFORMA, P. 8, CLAUDIA SALAZAR Y MAYOLO LÓPEZ)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 11 DE SEPTIEMBRE DE 2013

SÍ HABRÁ GRITO EN EL ZÓCALO: OSORIO CHONG; DOCENTES CONVOCAN HOY A PARO NACIONAL

Miguel Ángel Osorio Chong, titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), dijo que sí habrá celebración del grito de independencia en la plancha del Zócalo de la ciudad de México la noche del próximo 15 de septiembre. Tras acudir al III Informe de Gobierno de Francisco Olvera Ruiz, ejecutivo estatal de Hidalgo, Osorio Chong insistió en que habrá "marcha adelante" en las negociaciones con la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) para atender sus propuestas en la materia. Sin ahondar en explicaciones aseveró que sí habrá acto patrio. Por su parte, la CNTE encabezará hoy un "paro cívico nacional" contra las reformas estructurales, en el que se prevé la participación de alrededor de 60 organizaciones gremiales y sociales. Los maestros disidentes que permanecen en plantón en la ciudad de México marcharán a partir de las 10:00 horas del Zócalo y del cruce de Constituyentes y Observatorio rumbo a la Residencia Oficial de Los Pinos. Rubén Núñez, secretario general de la sección 22 de Oaxaca, reiteró que la CNTE no tiene previsto retirarse del Zócalo hasta que se atienda su demanda de frenar la reforma educativa, cuyas leyes secundarias fueron promulgadas ayer por Enrique Peña Nieto, presidente de México. Ayer, profesores de dicha sección cercaron las instalaciones de la Secretaría de Educación Pública (SEP) por un lapso de casi ocho horas y, al mismo tiempo, mantuvieron una valla en torno a la sede del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), la cual estuvo resguardada por elementos de la policía capitalina. Mientras tanto, tras señalar que la lucha magisterial contra la reforma educativa no concluirá, Juan José Ortega Madrigal, dirigente de la Coordinadora en Michoacán, anunció el fin del paro laboral en esa entidad y el regreso parcial a las aulas. A su vez, Jesús Reyna, gobernador interino de la entidad, dijo que aplicará descuentos o suspensiones a los maestros que no acudan a laborar. En el mismo sentido, Gabino Cué, gobernador de Oaxaca, reiteró que seguirá el descuento a profesores paristas de su estado. Adelantó que se negocia con el magisterio y la Secretaría de Gobernación (Segob) la posibilidad de recorrer el ciclo escolar en la entidad. Para apoyar el comercio, Salomón Chertorivski, titular de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco), adelantó que una vez que pase el conflicto magisterial darán apoyos y facilidades a los comercios y hoteles afectados por el plantón y las marchas. La ayuda se prevé en otorgamiento de líneas de crédito y condonación de algunas contribuciones fiscales. (MILENIO DIARIO, P. 1, 9 Y 10, AXEL CHÁVEZ, JOSÉ ANTONIO BELMONT Y ÓSCAR RODRÍGUEZ; REFORMA, P. 1, 5 Y 6, ANTONIO BARANDA Y LORENA MORALES; LA JORNADA, P. 1 Y 8, LAURA POY Y KARINA AVILÉS; LA CRÓNICA DE HOY, P. 1 Y 7, LUCIANO FRANCO E IGNACIO ROQUE)

PLANTEA MURILLO KARAM A EU REVISAR LA INICIATIVA MÉRIDA

Al señalar que el mayor valor de la Iniciativa Mérida es ser un instrumento de colaboración para hacer valer el Estado de derecho y combatir la delincuencia, Jesús Murillo Karam, titular de la Procuraduría General de la República (PGR), aseguró que planteó a Estados Unidos (EU) la necesidad de revisar los mecanismos de aplicación de ese "excelente instrumento" de cooperación. "Creo que los mecanismos de aplicación tienen que ser revisados, tienen que ser cuidados, tienen que ser manejados de manera distinta. Pero el propósito me parece espléndido, la intención es correcta y los resultados pueden ser mucho mejores", subrayó en conferencia de prensa en el Centro Woodrow Wilson de Washington. Murillo Karam aseguró haber hecho el planteamiento de la revisión, pero de manera "tangencial", a Eric Holder, procurador estadounidense. "Realmente ni siquiera esperaba yo respuesta. No la hubo porque no se hizo en ese sentido", comentó. Asimismo, el procurador general de la República reveló que existe una investigación relacionada con pagos ilegales de recompensas durante la gestión de Marisela Morales, ex titular de la dependencia, en la que ella podría estar involucrada. El funcionario mexicano señaló que la investigación en curso ha estado en estudio desde el inicio de su administración, ya que versiones extraoficiales refieren que la ex procuradora Marisela Morales y algunos de sus colaboradores habrían cobrado las recompensas por líderes del narcotráfico que fueron detenidos. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 12, ALEJANDRO SÁNCHEZ; LA JORNADA, P. 1 Y 17, GUSTAVO CASTILLO)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 11 DE SEPTIEMBRE DE 2013

GÉNEROS DE OPINIÓN

TRAS BANDERAS/ EL INE QUE VIENE (1)/ SERGIO J. GONZÁLEZ MUÑOZ

Según documentos que circulan ampliamente en pasillos parlamentarios, es imparable la creación del Instituto Nacional de Elecciones (INE), si bien sin erigirlo sobre las ruinas de los órganos electorales locales, como lo demandaba un reclamo extendido de expertos y académicos de todos los ámbitos, trayectorias, experiencias y convicciones. Sin embargo, las reformas se conforman, por ahora, con empezar a debilitarlos y me temo que irán por ellos hacia finales de este sexenio o principios del siguiente. Esperemos que los Congresos locales y los propios consejeros de los Institutos estatales no lo permitan. Según la reforma que viene, en la convocatoria que detona el proceso de selección y nombramiento de consejeros del INE se establecerá fecha fija y cierta para el nombramiento por la Cámara de Diputados, pero a falta de acuerdos en el Pleno se procederá de inmediato a la insaculación. Si vencido el plazo, el Pleno sigue sin realizar la insaculación, la Sala Superior del Tribunal Electoral será la que designe inmediatamente también a través del azar. Felizmente, el procedimiento entero se registrará por el principio de máxima publicidad. (LACRÓNICA DE HOY, P. 2, OPINIÓN, SERGIO J. GONZÁLEZ MUÑOZ)

MÉXICO SA/ CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

De poco sirve que el inquilino de Los Pinos asegure que la transformación de México, lo he dicho de forma reiterada, debemos hacerla entre todos, de manera solidaria y corresponsable, cuando, en pleno sacrificio, su salario se mantiene intocado. De hecho, para 2014 aumenta, muy poquito, pero aumenta: en 2013, su ingreso oficial bruto anualizado como Presidente de la República fue de 3 millones 379 mil 740 pesos; para 2014, su propuesta es que le suban 6 mil 429 pesos, para quedar en 3 millones 386 mil 169 pesos (las cifras son del proyecto de presupuesto de egresos 2013 y 2014, respectivamente). Por lo que toca al Legislativo, la Cámara de Diputados se despachará con 7 mil 110.7 millones de pesos, y la de Senadores con 3 mil 907.2 millones. Además, la Auditoría Superior de la Federación recibirá mil 813.7 millones, un incremento presupuestal conjunto de 3.5% en términos reales (ya descontada la inflación). Cada uno de los diputados obtendrá un ingreso neto total de un millón 495 mil 881 (más otros dineros para los monchis), mientras que en el caso de los senadores ese monto será de un millón 982 mil 726 pesos. El auditor Superior de la Federación va más allá, pues sus percepciones anualizadas sumarán 3 millones 355 mil 806.62 pesos. ¿Y el jalemos parejo? Cada uno de los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación se embolsará en el año 6 millones 343 mil 460 pesos, mientras los consejeros de la Judicatura Federal recibirán la misma cantidad, al igual que los integrantes del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. (LA JORNADA, P. 28, ECONOMÍA, CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA)